

REORDENAMIENTO DE LAS RELACIONES MERCANTILES DE TUCUMÁN EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX¹

CRISTINA DEL C. LÓPEZ - cristina.lopez.clio@gmail.com
Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES)-CONICET/UNT e
Instituto de Estudios Geográficos-UNT

Recibido 05/04/13, Aceptado 24/06/13

El presente trabajo se publica en recuerdo del Dr. Alfredo Bolsi

Resumen	<p>El propósito de esta investigación es analizar las relaciones mercantiles y de los mercados hacia los que se destinaban los principales productos locales de exportación, y con los que operaban los comerciantes de la provincia de Tucumán, a partir de los cambios generados por la fragmentación del Virreinato del Río de la Plata luego de la revolución de Mayo, y en el período previo al auge del desarrollo agroindustrial azucarero que caracterizó a la inserción productiva y mercantil de la provincia en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>Por lo pronto el trabajo se limita a analizar y comparar los porcentajes de la producción local, centrada en las mercancías que tradicionalmente engrosaron la balanza comercial, tales como los ganados, los cueros, las suelas, los pellones y el arroz, y los que se sumaron a partir de la independencia, como el tabaco y el azúcar, y su destino a los diferentes mercados.</p> <p>La investigación se llevó a cabo con documentación de las secciones Administrativa, Gobierno y Hacienda, conservados en el Archivo Histórico Provincial, informes estadísticos y documentación éditas. Para la confección de tablas y gráficos se tomaron los datos consignados en las guías de comercio.</p> <p>Palabras clave: comercio, región, reordenamiento, Tucumán, siglo XIX</p>
----------------	---

¹ Un resumen de este trabajo se presentó en el Primer Congreso Chileno de Historia Económica, Viña del Mar, 2011, con el título "Desarticulación y reordenamiento de las relaciones mercantiles del Tucumán en la primera mitad del siglo XIX".

Abstract	<p style="text-align: center;">REORGANIZATION OF COMMODITY RELATIONS OF TUCUMÁN IN THE FIRST HALF OF NINETEENTH CENTURY</p> <p>The purpose of this research is to analyze market relations and market to those who were for the main export local products, and the traders operating in the province of Tucumán, from the changes generated by the fragmentation of the Viceroyalty River Plate after the revolution of May, arid in the period before the sugar agro-industrial development boom that characterized the productive and commercial integration of the province in the second half of the nineteenth century.</p> <p>For now the work is limited to analyze and compare the percentages of local production, centered in the goods trade balance swelled traditionally, such as cattle, hides, the soles, the pellones and rice, and those joined since independence, such as snuff and sugar, and destination to different markets.</p> <p>The research was carried out with documentation Administrative sections, Government and Finance, preserved in the Provincial Archives, publishes statistical reports and documentation. For the preparation of tables and graphs were taken disclosures in trade guides.</p> <p>Keywords: <i>trade, region, reorganization, Tucumán, XIX century</i></p>
-----------------	--



Introducción

Durante más de tres siglos de dominación hispánica y las primeras décadas revolucionarias el sistema productivo y mercantil de la provincia de Tucumán (situada en la región noroeste del actual territorio argentino) se caracterizó por la diversificación y la participación de sectores sociales muy amplios en la comercialización de los bienes agrarios y manufacturados. Ello permitió, no sin conflictos, cierta complementariedad entre los principales estancieros con los pequeños y medianos productores familiares. Además, se mantuvo un relativo equilibrio entre la agricultura y la ganadería y sus derivados artesanales, aunque el

peso de los ingresos de la balanza comercial fue siempre superior por la venta de la producción ganadera vacuna con sus derivados, los mulares que se invernanaban en las estancias locales, y la de bueyes que se usaban para tirar de las carretas que circularon por los caminos que unían las ciudades desde Jujuy a Buenos Aires.

En ese tiempo, la producción agraria y los intercambios regionales² estuvieron articulados en torno a los centros mineros altoperuanos, productores de la plata que circulaba en el vasto *espacio económico peruano* (Assadourian, 1983), y de la demanda de bienes y recursos materiales y humanos en los que cada una de las regiones integrantes se especializó e insertó durante el dominio hispánico.³

Cuando se produjo la revolución del cabildo de Buenos Aires en mayo de 1810 comenzó drásticamente la desarticulación territorial y mercantil de aquel conjunto espacial colonial. Ello generó el reordenamiento de las relaciones comerciales y el colapso de algunos de los principales mercaderes tucumanos relacionados con el monopolio español, a la vez que se modificó la intensidad y desigualdad de los intercambios. Por otro lado, la guerra por la independencia, la incertidumbre generalizada y las exacciones monetarias y en especies exigidas por el estado revolucionario, afectaron las posibilidades de capitalización de todos los sectores productivos.

² Por *espacio tucumano* se entiende el amplio territorio en el que se insertaba la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, que integró la gobernación homónima desde 1565 hasta 1782 y que incluyó, a medida que se iban fundando, las ciudades de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Córdoba, La Rioja y finalmente Catamarca. El primer recorte de este espacio se efectuó en 1782, cuando Tucumán pasó a depender de la Intendencia de Salta, junto con Santiago del Estero, Jujuy y La Rioja. El segundo recorte se produjo después de la Revolución de Mayo, en 1814, cuando quedó como cabecera de la provincia intendencia, con autoridad sobre Catamarca y Santiago del Estero. Recién a partir de 1821 la jurisdicción de la provincia de Tucumán adquirió las dimensiones territoriales que más o menos hoy conserva. La investigación se centra en la producción e inserción mercantil de la jurisdicción que le correspondía originalmente a la ciudad de Tucumán.

³ Hay que recordar que durante el período colonial no existían fronteras “nacionales” pues el territorio americano que fue conquistado por los españoles respondía a una única autoridad: la Corona española.

El propósito de esta investigación es analizar las relaciones mercantiles y de los mercados hacia los que se destinaban los principales productos locales de exportación, y con los que operaban los comerciantes de la provincia de Tucumán, a partir de los cambios generados por la fragmentación del Virreinato del Río de la Plata luego de la revolución de Mayo, y en el período previo al auge del desarrollo agroindustrial azucarero que caracterizó a la inserción productiva y mercantil de la provincia en la segunda mitad del siglo XIX.

Particularmente me interesa destacar el rol que representó el circuito cuyano y trasandino para la recuperación de la economía tucumana en las primeras décadas del siglo XIX, partiendo de la premisa que es posible sostener que la reactivación de los circuitos mercantiles, tanto los tradicionales como los alternativos, luego de las guerras por la independencia, permitió a los comerciantes tucumanos mantener un intercambio dinámico con los mercados interregionales que, aunque de menor alcance y desigual rentabilidad con respecto a la demanda internacional que se canalizaba por el puerto de Buenos Aires, compensó parte de los intercambios negativos que mantenía con el mercado atlántico de donde se proveía mayormente de efectos ultramarinos. La comercialización de un porcentaje de la producción local, aunque de manera complementaria y coyuntural con el mercado andino y trasandino, habría posibilitado la recuperación de los productores y comerciantes del medio afectados por los largos ciclos de guerras.

Por lo pronto el trabajo se limita a analizar y comparar los porcentajes de la producción local, centrada en estos casos en las mercancías que tradicionalmente desde el período colonial engrosaron la balanza comercial, tales como los ganados, los cueros, las suelas, los pellones y el arroz, y los que se sumaron a partir de la independencia, como el tabaco y el azúcar, y su destino a los diferentes mercados.

La investigación se llevó a cabo con documentación de las secciones Administrativa, Gobierno y Hacienda, conservados en el Archivo Histórico Provincial, informes estadísticos y documentación édita. Para la confección de tablas y gráficos se tomaron los datos consignados en las guías de comercio, que eran los

documentos de aduana que se expedían a cada comerciante o consignatario dispuesto a extraer mercancías de la jurisdicción, pues allí se consignaban los nombres de quienes enviaban los bienes, el nombre del tropero o arriero encargado del envío, y el detalle de las mercancías destinadas a la exportación. Estas fuentes han sido utilizadas con efectividad para analizar los intercambios mercantiles regionales e interregionales del período colonial, que para el caso de la Tesorería de Tucumán se encuentran muy bien conservadas por año en los Cuadernos de extracción de guías. Desafortunadamente no ocurre lo mismo para el período posrevolucionario, pues los documentos se hallan sueltos y dispersos en distintos fondos documentales del archivo histórico local, por lo que se hace necesario rastrearlos exhaustivamente. Por otro lado es importante no pasar por alto los recaudos que hay que tomar con respecto a los resultados esperados en este tipo de investigaciones, pues se limitan a la circulación “legal” registrada en las aduanas, y que en el período que aquí se analiza era la única fuente rentística capaz de sostener al erario provincial, pero no aquella que escapaba al fisco a través del contrabando. La situación de guerra e inseguridad que afectó la vida de todos los habitantes de la región durante el período que incluye esta investigación, junto a las pesadas cargas impositivas que dificultaban el tránsito mercantil, alentaban el fraude y el contrabando que es imposible de mensurar.⁴

Estado de la cuestión

Los estudios sobre la economía posrevolucionaria de la actual Argentina han estado en gran medida orientados al análisis de la producción destinada al comercio exterior y a los efectos generales que sufrieron las naciones que surgieron luego de la experiencia revolucionaria y la fragmentación del antiguo espacio virreinal.

⁴ Otros recaudos a tomar en cuenta están relacionados con la conservación de los documentos que han prevalecido en los archivos y la misma calidad de la confección de estas fuentes. Aún así, el uso y su confrontación con otros documentos y pruebas que se llevaron a cabo anteriormente permiten sostener que los resultados obtenidos por estos medios se pueden considerar una aproximación bastante cercana a la realidad analizada.

Estos estudios hacen hincapié en que las secuelas fueron profundas y determinantes para la mayor parte de los nuevos estados, y que quedaron con importantes deudas internas y externas, además del agravante de que la producción de bienes de exportación generados en gran parte de ellos no siempre resultaron accesibles a la demanda internacional, dificultando su inserción en el mercado mundial. Para el territorio argentino, los estudios sobre el siglo XIX, y en particular para la primera mitad, se han multiplicado en las tres últimas décadas. Entre ellos, es importante destacar los que se han dedicado a hacer un balance de los aportes logrados en la materia y los que han reunido investigaciones sobre la economía de las provincias y regiones argentinas del período, tales como el de Gelman *et.al.* (1999), Irigoin y Schmit (2003), y Bandieri (2010).

Tratándose, como es en este caso de una provincia del interior argentino como es Tucumán, las investigaciones sobre los efectos de la revolución y las guerras que se prolongaron por más de dos décadas también se han incrementado, sumándose a los clásicos trabajos de Juan Álvarez (1912, 1976), Miron Burgin (1946, 1975) y Jonathan Brown (1979, 2002). Entre las investigaciones que desde una mirada más restringida a la actual provincia de Tucumán, y sobre el período del presente estudio, se encuentran, entre otros, los trabajos de Bliss (1959), Leoni Pinto (1994), Pavoni (1981), Nicolini (1992, 1994, 2003), López de Albornoz (2002, 2003, 2008) y Parolo (1995, 2005). Los primeros atienden a una cobertura territorial más amplia en la que se analizan los efectos del proceso independentista en términos de Litoral/Interior, marcando las diferentes situaciones resultantes de la ventaja comparativa de la primera región en el mercado mundial, y la postergación de las economías mediterráneas. En el segundo caso se trata de investigaciones focalizadas en las respuestas propias de los actores tucumanos y la orientación de la economía provincial, aunque en el conjunto el tratamiento de problemas y períodos de análisis, la producción y sus resultados es bastante dispar. La que compete a este trabajo se irá citando oportunamente y se consigna en la bibliografía final.

Producción y comercio en el Tucumán colonial

La economía tucumana sostuvo, durante la dominación hispánica, una fuerte orientación a la exportación de los productos locales que se destinaban a la demanda andina y atlántica, a través de los mercados regionales del Interior (provincias de la antigua gobernación del Tucumán), el del Litoral y a los actuales países vecinos de Bolivia y Chile.

La circulación de las mercancías en el vasto espacio económico colonial articulaba zonas muy diversas en las que se obtenía metálico o productos de intercambios, o ambos. (Palomeque, 1989). Desde Tucumán, el ganado, los pellones (mantas tejidas con hilos de lana que se colocan encima de las monturas), y algunos productos ultramarinos procedentes de Buenos Aires (como la yerba y el azúcar) eran enviados a los mercados andinos a cambio de la plata, textiles, sombreros y mantas. Hacia el Litoral se destinaban los cueros curtidos, el arroz, las maderas y las carretas. En el puerto de Buenos Aires los comerciantes tucumanos adquirían los “efectos de Castilla”, yerba, azúcar y manufacturas diversas que se saldaban con la plata adquirida en los mercados altoperuanos. A comienzos del siglo XIX los intercambios comerciales con el puerto atlántico mostraban una tendencia en crecimiento con algunos productos de demanda creciente (especialmente los cueros y las suelas), sólo interrumpida por los efectos de las guerras internacionales que impedían el ingreso de las mercancías ultramarinas a Buenos Aires. (López de Albornoz, 2003).

Los grupos de poder económico local se habían definido hacia fines del período colonial mediante la alianza entre comerciantes y estancieros-carreteros, con una base muy ampliada gracias a la diversidad de actividades complementarias que desarrollaban. La importancia de los primeros generó una suerte de especialización vinculada con el comercio de importación en volúmenes crecientes que se internaban mediante agentes radicados en el puerto de Buenos Aires, muchos de ellos parientes de los españoles residentes en Tucumán, entre los que se destacaban los Posse, Garmendia, Fernández Moure, Velarde, Monteagudo, Muñecas, Huergo. Se caracterizaban por ser los vecinos de mayores “giros” y fortunas.

El sector de productores ganaderos, muchos de los cuales asociaban otras actividades a la cría del ganado, tales como la producción de suelas y de pellones, y contaban con carpinterías donde se fabricaban bateas, muebles rústicos e incluso las carretas destinadas al transporte de mercancías, incluía a los principales estancieros locales, descendientes de destacadas familias de antigua permanencia, colonizadores del territorio y encomenderos de pueblos de indios (Aráoz, Sánchez de La Madrid, Alurralde, García de Valdez, Molina, Villafañe), junto a un amplio sector de pequeños y medianos “criadores” que también participaban de los diversos circuitos mercantiles según sus posibilidades. Entre la producción agrícola destinada a la exportación sólo se destacaba el arroz que se comenzó a cultivar a fines del siglo XVIII en las chacras y quintas cercanas a la ciudad. También en ese período algunos vecinos tucumanos ya habían incursionado en el cultivo del tabaco y de la caña de azúcar.⁵ A esa producción se sumaban los cultivos de consumo local que incluían al maíz, trigo, productos hortícolas, legumbres, cítricos y frutales.

Como zona ganadera Tucumán satisfacía la demanda interna y externa y constituía una de las formas de circulación y comercialización más estable. El ganado se criaba utilizando los pastos naturales de los valles pedemontanos que servían tanto para engordar el ganado de “invernadas” como para criar el ganado propio y abastecer a los troperos locales y de la región. Durante el período colonial la producción exportable tenía dos destinos: como ganado en pie que se transportaba hacia Jujuy y de allí a las provincias altoperuanas, y como productos derivados (cueros, suelas, grasa, sebo) orientados hacia los mercados regionales y del atlántico.

⁵ La caña de azúcar formó parte de la producción de las estancias jesuitas radicadas en Tucumán y se transformaba en dulces. También se han detectado pequeños cañaverales en algunas estancias particulares y seguramente que su destino sería similar. En el caso del cultivo del tabaco la situación es otra, porque el tabaco estuvo sujeto al “estanco real”. Ello significaba que debía ser autorizado, supervisado y comercializado bajo estrictas normas impuestas por la Corona española y para ello se destinaba agentes reales comisionados a tal efecto. Recién en 1812 se abolió el estanco y la producción quedó liberada de las disposiciones restrictivas.

Los efectos de la revolución y la guerra en la economía local

La guerra instalada en la región casi inmediatamente de producida la revolución de Mayo afectó la capacidad productiva de las regiones por las levadas masivas de la población masculina, la destrucción de las cosechas y la confiscación del ganado para sostener los ejércitos, además de los efectos producidos por la disminución del circulante por los empréstitos forzosos, los decomisos y la dificultad de comerciar con las tradicionales plazas consumidoras y proveedoras del metálico debido a la ocupación del territorio por parte de los “realistas”. Las relaciones mercantiles, a la vez, se vieron significativamente alteradas al variar el flujo comercial, el volumen y el tipo de productos destinados a las distintas plazas. El aprovisionamiento de productos ultramarinos que a hasta 1810 procedían de Cádiz fue sustituido a partir de entonces por mercancías introducidas por Inglaterra.⁶ Pero fundamentalmente fue el cierre de los mercados tradicionales altoperuanos a donde se destinaba el ganado y se recogía el metálico para movilizar la producción lo que más afectó a los productores y a la balanza comercial general. Esta situación se hizo evidente en un primer ciclo de retracción de las actividades mercantiles que afectó buena parte del territorio del antiguo Virreinato y perduró aproximadamente hasta 1825 (Conti, 2003).

Un dato fundamental a tomar en cuenta desde la segunda década revolucionaria fue la caída del gobierno central de Buenos Aires y el surgimiento de las provincias autónomas en el interior de lo que restaba del antiguo territorio del Virreinato del Río de la Plata. Desde 1820, ya disuelto el Directorio de Buenos Aires, cada una de las antiguas ciudades que integraron las intendencias de Salta, Córdoba y Buenos Aires durante el virreinato debieron diseñar sus propios regímenes políticos, administraciones, fiscalidad y organización de sus fuerzas militares. En esa tarea, y la de dar curso a los intentos constitucionales para organizar la *nación*, se produjeron frecuentes enfrentamientos armados e intentos con-

⁶ Legalmente, aunque con ciertas restricciones, el comercio con Inglaterra se inició en 1809, y antes de ello fue autorizado por la misma Corona española mediante los navíos de registro y las “arribadas” que efectuaban los barcos que necesitaban reparación en el puerto.

ciliatorios que se plasmaron mediante pactos y acuerdos firmados entre las provincias. Sobre todo, las políticas fiscales en las que debieron apoyar los ingresos para el sostén de cada estado, derivaron en disputas y rivalidades interprovinciales e impactaron, con diversa intensidad, sobre el comercio y la producción de las distintas regiones involucradas. Los gravámenes fiscales aplicados sobre determinados productos y de determinada procedencia incidieron también en las luchas por una mayor participación relativa en los mercados y por la apropiación de recursos y territorios.

A diferencia de lo ocurrido en otras ciudades de la región, determinadas condiciones crearon un efecto transitorio en la plaza tucumana. La presencia del Ejército Auxiliar del Perú, acantonado en Tucumán por varios años como ejército de retaguardia contra las fuerzas “realistas”, junto a los numerosos contingentes de emigrados que se instalaron en la jurisdicción escapando de la guerra, generó una demanda ampliada del consumo local de bienes, pero no tuvo proyección temporal más allá de la primera década (López, 2008).⁷ En esos momentos se advierte un aumento significativo de las importaciones de productos tanto ultramarino como de efectos regionales que llegaron a triplicar los ingresos del período colonial. Pero también se observa una escasa exportación de cueros, suelas, sebo, grasa, velas y arroz, debido a la mencionada ampliación de la demanda interna (Leoni Pinto, 1994). Recién desde 1815 se logró recuperar el volumen de exportación de suelas y cueros destinados al Litoral mientras que los pellones destinados a los mercados andinos casi desaparecieron hasta la década de 1830, cuando su producción y exportación se reactivó lentamente en los antiguos mercados andinos. (López de Albornoz, 2008)

El comercio interregional en el marco de la Confederación Argentina

A mediados de la centuria Tucumán no mostraba demasiadas alteraciones

⁷ La presencia del ejército y de los emigrados de las regiones ocupadas por los ejércitos “realistas” es un tema que han remarcado los historiadores desde tiempo atrás (Leoni Pinto, H. Donghi), pero los efectos sociales y económicos están aún en proceso de investigación.

del perfil productivo heredado del período colonial, aunque comenzó a explorar las posibilidades de reactivar otros circuitos que no tuvieron demasiada importancia en aquella época. Por otro lado, comenzó a promover la producción de bienes de nueva demanda tanto para el mercado interno como el internacional, tal el caso de los quesos requeridos en Buenos Aires, la caña de azúcar para sustituir la que procedía de Brasil, y la revitalización de la producción del tabaco y el arroz destinados a la exportación.

En el marco de la laxa unión política de las provincias del Litoral y el Interior que se produjo a partir de la derrota de la Liga Unitaria del Interior y de la firma del Pacto Federal promovido por el gobernador de Buenos Aires Juan Martín de Rosas en 1831, se logró un relativo orden y estabilidad que permitió la recuperación de las actividades productivas y mercantiles en el conjunto de la denominada *Confederación Argentina*.⁸ Desde el punto de vista económico la preocupación de Rosas se centró en el intento de integración del conjunto de las provincias con el puerto a fin de asegurar la inestable, hasta ese momento, conformación del mercado interno (Rosal, 2003).

En Tucumán, el gobierno de Alejandro Heredia se caracterizó por una política abiertamente proteccionista de la producción de bienes agrarios tradicionales (ganado, especialmente mular, suelas, productos madereros, arroz). Pero también se ocupó de dar impulso al cultivo de la caña y sus derivados tal como azúcar, aguardiente y las tabletas dulces. Como sostuvo Pavoni, su objetivo era conformar un mercado interno de producción para el autoabastecimiento y con proyección de una exportación sostenida. Su política se tradujo en una serie de leyes, ordenanzas y decretos relacionados con la promoción, el control de la producción y de la comercialización, especialmente del ganado y los cueros, la lucha contra las prácticas monopolistas en la fijación de precios, el contrabando y el fraude.

⁸ La Firma del Pacto Federal, conocido también como Liga Federal, firmado por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, a la que luego de sumó Corrientes, fue una alianza defensiva y ofensiva destinada a contrarrestar las fuerzas de la Liga del Interior, liderada por Paz, y que una vez derrotada esta última, terminó por anexar a las provincias del interior, que delegaron en Rosas la facultad de representarlas en el exterior.

Un cometido central fue el de incrementar el comercio con Bolivia, especialmente de exportación de ganado y de importación de efectos ultramarinos que el vecino país comenzó a ingresar desde el Pacífico por el puerto de Cobija. Para ello dispuso medidas que pretendían desalentar las importaciones procedentes de Buenos Aires con un fuerte arancel para los productos ingresados desde la Confederación y la extracción de metálico de la jurisdicción.⁹ Estas medidas tuvieron poco efecto considerando que en 1837 Heredia se embarcó en la guerra contra Bolivia, liderada por el mariscal Santa Cruz, que finalizó con la derrota del *ejército nacional*, y poco después, con el asesinato de Heredia.

Independientemente de ello, lo que se advierte a partir de 1830 es un incremento de las exportaciones locales con respecto a las décadas anteriores (ver Tabla I), con algunas alteraciones producidas por los conflictos armados y las disposiciones aduaneras interprovinciales que dificultaban el comercio interior.

Tabla I. Exportación de productos de Tucumán (1800/1850)
(promedios anuales en unidades y arrobas*)

Años	ganado** (unid)	Cueros (unid)	Suelas (unid)	pellones (unid)	arroz (@)	tabaco (@)	azúcar (@)
1801/1810	350	-	7.863	514	3.077	-	-
1811/1820	212	1.600	6.796	586	1.053	-	-
1821/1830	803	7.731	5.259	800	4.160	-	-
1831/1840	1.753	7.240	9.520	130	1.874	272	3.169
1850***	20.000	15.000	30.000	20.000	20.000	22.500	25.000

* la arroba equivale a 11,5 kg.

** entre el ganado de exportación se incluye el vacuno, el mular y el yeguarizo.

*** estimación para un solo año según informe del Gobierno de la Provincia de Tucumán, en Parish (1852: 637)

Fuentes: Elaboración personal sobre datos de Sección Administrativa Hacienda, Comprobantes de Contaduría, años 1800-1840.

Un dato a tener en cuenta es que entre 1831 y 1835 la aduana de Buenos

⁹ Este tema, muy bien desarrollado por Pavoni, no cuenta aún con investigaciones que atiendan específicamente los efectos de gran parte de las ordenanzas y disposiciones que se implementaron durante el gobierno de Heredia.

Aires registró un ingreso de 40.100 cueros entre vacunos y baguales procedentes de Tucumán y unas 26.700 suelas. En el conjunto regional la producción local de cueros tucumanos destinados a la plaza porteña, ubicaban a la provincia en el segundo lugar, precedida por Córdoba con 245.100 unidades; y con respecto a las suelas, Tucumán lideró en ese período la provisión destinada al puerto, desplazando ampliamente a Corrientes que había sido la tradicional proveedora, y que en aquel período sólo envió 18.000 suelas (Rosal, 2003).¹⁰

Comparando las cifras manejadas por Rosal y el total de los cueros y suelas destinadas a la exportación en ese período, el 92% del total de los cueros y el 100% de las suelas fueron destinadas al puerto de Buenos Aires, mientras un 8% de los cueros se orientó hacia los mercados regionales y andinos y trasandinos, evidenciando el incremento de las exportaciones locales hacia ese destino. De hecho, el porcentaje registrado en la aduana tucumana de productos orientados hacia el circuito andino y trasandino fue algo más del 9% y se sostuvo en alza, aunque no demasiado (ver Tabla II).

Es necesario aclarar que el incremento del promedio que se observa en el año 1850 en todos los productos tucumanos de exportación se relaciona con la procedencia de los datos, cuyo origen es la estimación proporcionada por Parish en su obra sobre Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata (1853, 1958). Es muy probable que dichas cifras, logradas por una comisión especial creada por la provincia para informar sobre el estado de las producciones locales, sea algo

¹⁰ Las cifras provistas por Rosal sobre el flujo comercial desde el interior hacia Buenos Aires y la participación que le cupo a cada región son muy ilustrativas, aunque remiten a un período muy corto y una coyuntura muy especial (1831-1835), asociados con la temprana etapa rosista y el enfrentamiento entre las provincias del Interior y el Litoral (especialmente de Corrientes gobernada por Ferré) contra las políticas liberales de los gobiernos porteños que perjudicaban las producciones de las demás provincias. Cifras generales que maneja para el comercio interior son las que establecen la participación porcentual por regiones: región Central (antigua gobernación del Tucumán) con 24,51% contra 70,21% del Litoral y 5,28% de Cuyo. Y dentro de la región Central, Tucumán contribuyó con el 4,61%, precedida por Córdoba, con el 16,56%, y seguida por Santiago del Estero con el 1,48% y Salta con el 1,42%.

sobreestimado.¹¹

El comercio andino y trasandino

Una vez superadas las guerras de la independencia y pacificada el área andina tras la independencia de Bolivia en 1825 se restablecieron los circuitos tradicionales, sin menoscabo de las intensas relaciones que con el puerto de Buenos Aires permitía la importación y reexportación de productos ultramarinos, y a donde seguían destinándose los cueros, las suelas y las carretas de manufactura local.

Las conexiones con el circuito trasandino, aunque de menor intensidad que con las provincias andinas, fueron restablecidas luego de la liberación de Chile desde 1817, y fortalecidas a partir de la revitalización del ciclo minero que se reactivó hacia la década de 1830 (Conti, 2003).¹² Y si bien fueron las provincias cuyanas las privilegiadas en este circuito mercantil, Tucumán logró expandir parcialmente su producción ganadera y de cueros, orientándose al mercado chileno a través de las rutas sanjuaninas y mendocinas. De ese modo, la plaza tucumana quedó conectada por el norte con el puerto de Cobija a través de San Pedro de Atacama, y por el sur con La Serena y Valparaíso a través de San Juan y Mendoza. Las arrias de mulas circulaban también por caminos alternativos como los que desde Catamarca comunicaban ambos lados de la cordillera.

Entre 1820 y 1850 distinto fue el comportamiento que se observa en las operaciones de importación y exportación de mercancías desde y hacia los mercados trasandinos. Mientras la exportación parece haber seguido un ritmo más o menos constante, sólo alterado por los conflictos políticos y los enfrentamientos armados, las cifras consignadas por la Aduana de Tucumán en concepto de im-

¹¹ El informe del Gobierno de Tucumán fue publicado, sin fecha de origen, en un apéndice del libro de Parish, pero de acuerdo a lo que se desprende del texto, correspondería a la década de 1850 cuando aún se utilizaba la moneda de peso plata o de ocho reales.

¹² Este circuito tuvo corta vida pues pasada la mitad del siglo perdió su efecto, según las investigaciones llevadas a cabo por Conti (2003).

portaciones manifestaban que los puertos de Cobija y Valparaíso se transformaron en los mercados alternativos para el ingreso de mercancías ultramarinas sólo cuando Buenos Aires tuvo vedado el comercio internacional, como ocurrió con los bloqueos que aplicó Brasil en oportunidad del conflicto por la Banda Oriental desde 1826, y el que impusieron Gran Bretaña y Francia por sus derechos comerciales en la década del 40 (Nicolini, 1992). Tal situación se puede apreciar en el gráfico 1 (ver apéndice).

Entre las mercancías exportadas, los principales productos que se destinaban al mercado cuyano y chileno consistían en ganado vacuno, equino y mular, pellones cuya demanda en el mercado trasandino fue creciendo, tabaco en hoja y cigarros. Los mercados chilenos y cuyanos unían su propio comercio de caldos con los productos que procedían de Tucumán. En la Tabla II pueden observarse los porcentajes que representan las exportaciones de productos locales según el destino al que fueron dirigidas.

Los porcentajes dan cuenta del crecimiento de la demanda cuyana y trasandina de productos ganaderos y la articulación del comercio tucumano en ese contexto. Entre 1830 y 1840 se exportaron 14.800 cabezas de ganado vacuno y equino, mientras que hacia 1850 se destinaron 14.000 vacunos para la exportación, especialmente para Cuyo, desde donde partían hacia Chile. A ellos se sumaron 2000 mulas y burros.

Tabla II. Destinos de las exportaciones según guías de comercio de la Aduana de Tucumán (porcentajes).

Destinos	1800/10	1820/30	1840/50
Litoral/Buenos Aires	67,0 %	63,2 %	62,7 %
Noroeste/Bolivia	29,7 %	27,5 %	27,7 %
Cuyo/Chile	3,3 %	9,3 %	9,6 %

Fuentes: elaboración personal sobre fuentes éditas e inéditas

A mediados del siglo XIX, de acuerdo con los informes oficiales, las importaciones de la provincia representaban aproximadamente medio millón de pesos, mientras que las exportaciones superaban los novecientos mil pesos, por lo que la balanza comercial era ampliamente favorable. Entre este último monto la exportación ganadera hacia el circuito oeste representaba entre el 10 y el 12% del volumen total (Parish, 1853, 1958).

También formaban parte de las exportaciones hacia Chile y Bolivia, las ovejas que se criaban en los valles intermontanos del norte y oeste de la provincia, así como en el departamento de Leales, en el sureste del territorio. La exportación de estos animales alcanzaba al 1% del total exportado con aquel destino, aunque la manufactura de pellones, como producto derivado que también se destinaba al mercado andino y trasandino, alcanzaba un porcentaje mayor. Se calcula que se producían anualmente unos 20.000 pellones, casi en su totalidad destinados a la exportación pues eran los tejidos con mayor demanda externa. Un 75% iba a las otras provincias de la Confederación Argentina, y un 20% con destino a Chile y Bolivia. Solo quedaba un 5% en la provincia. Otro tipo de tejidos como las mantas y ponchos de uso personal se destinaban al mercado local y solo un 40% se exportaba a otras provincias de la región, y alrededor del 13% salía con destino a Chile y Bolivia.

Entre las producciones agrícolas propias de la provincia, la que se destinaba hacia los mercados trasandinos era el tabaco que representaba el 23% de la producción agrícola exportada, y generaba un ingreso de 60 mil pesos, que incluía 10 mil pesos de los cigarros en hoja, de fabricación local, que seguían el mismo destino. La demanda era mucho mayor, pero aunque excedía la oferta, según se infiere por los informes de la época, era difícil expandir el cultivo por la falta de brazos. La producción tabacalera permitió la acumulación de algunas fortunas familiares que se registran entre los productores tucumanos, tal el caso de José M. Méndez y Juan Bautista Bergeire.

Pero en general, no parece que las cifras de aduana relacionadas con la exportación se tradujeran simultáneamente en la acumulación de capitales, inde-

pendientemente de los mercados hacia los cuales se orientaba la producción tucumana, tal como han demostrado Nicolini y Scrimini (2003: 146). De acuerdo con las investigaciones que estos autores llevaron a cabo sobre la economía tucumana, que ciertamente estaba en contacto con los circuitos de captación de moneda metálica que procedía de Bolivia en su rol de intermediaria y reexportadora de efectos ultramarinos que procedían de Buenos Aires, de igual modo no habría permitido el atesoramiento suficiente. Ello se debió, quizás, a que el intercambio con el puerto atlántico no alcanzaba a ser positivo, o que la velocidad de la circulación hubiera sido mayor de lo que permitía su acumulación, o que los medios de pago no fueron siempre monetarios, sino a través de vales, letras de cambio o giros.¹³ Lo cierto es que no se infiere a partir de las exhaustivas compulsas documentales la capitalización de los sectores de poder tucumanos. Sin dudas que el tema amerita seguir siendo analizado.

Finalizando la década de 1850 la reconversión productiva de la provincia se hacía evidente ya, pues de haber sido una región y economía basada fundamentalmente en la ganadería, pasó a mostrar una balanza comercial positiva basada en la exportación de productos agrícolas, especialmente de la caña de azúcar y el tabaco.

Si bien es importante reconocer que hacen falta estudios más minuciosos relacionados con el análisis de la producción tucumana y su comercialización, algunos investigadores han considerado que la recuperación de la economía local y su reconversión desde la producción sustentada fundamentalmente en la ganadería, hacia otra economía basada en la producción agrícola y sus derivados, estaría relacionada con el crecimiento demográfico que se advierte a lo largo del siglo XIX en la población tucumana (Boisi, 2000). Sin restarle valor a esta variable

¹³ Una situación similar advierte Conti (2003: 117-118) entre los comerciantes salto-jujeños que luego de producida la independencia boliviana, preferían regresar con sus mercancías antes que recibir pagarés a 90 o 120 días por la introducción de sus efectos en el territorio vecino. La iliquidez que se advierte en Bolivia desde 1826 habría estado relacionada con la balanza comercial deficitaria de aquel país por la introducción de mercancías ultramarinas a través del puerto de Arica.

que sin dudas debió haber permitido la transformación mencionada, no es posible pensarla sin atender a la toma de decisiones de los actores del proceso y un sustrato cultural relacionado con las actividades agrícolas. Es especialmente importante reconocer el rol de la elite económica y política local, entrelazada en abigarrados lazos parentales y de negocios, lo que les permitió obtener subsidios para la producción y los medios para su comercialización. A la vez, es necesario reconocer el valor del sustrato cultural relacionado con las prácticas agrícolas que tenía la población tucumana, muy relacionada con la producción familiar de los medianos y pequeños productores que darían origen al minifundio cañero, e imprimiendo el sello propio de la producción cañera y azucarera de Tucumán.¹⁴

El acceso a la tierra, en sus múltiples formas de tenencia, la fragmentación de los predios que se observa en el período, fruto de temprana mercantilización de los inmuebles rurales, el acceso al agua, los capitales, los sistemas de trabajo que incluían el arrendamiento, los “agregados”, la medianería, el peonaje a cambio de una parcela en las estancias, son modos y medios que se suman a la hora de evaluar y mensurar las condiciones iniciales en la que se inserta el cambio productivo de la provincia durante la primera mitad del siglo XIX.

Comentarios finales

Se puede llegar a plantear que aunque quedan aún pendientes trabajos más exhaustivos e integradores de las diversas variables que integraron el proceso económico posrevolucionario, la recuperación de la producción tucumana habría encontrado la posibilidad de insertarse en los mercados andinos y trasandinos recuperados desde las primeras décadas del siglo XIX. Si bien es cierto que el marco de esta inserción se produjo en una coyuntura muy diferente a la que había permitido la consolidación del espacio peruano durante casi tres siglos de domi-

¹⁴ Otras variables no menos importantes a tomar en cuenta es el acceso a la tenencia de la tierra en propiedad o cualquier otra modalidad. Las investigaciones sobre el “mercado” de tierras de la primera mitad del siglo XIX coinciden en destacar un proceso de circulación y fragmentación de las tierras en propiedad que se fue acelerando a medida que se avanzaba en la centuria.

nación colonial, la exportación de los productos locales y la obtención de la plata boliviana que circulaba en la región, preservó la integración de la economía tucumana en el siglo XIX.

Por otro lado, a pesar de las barreras fiscales, el desajuste provocado por las guerras y la inestabilidad generalizada varias de las producciones locales, tales como los pellones, el tabaco, los productos artesanales derivados de la madera y el cuero, sumado a la producción ganadera que logró recuperarse, reactivaron circuitos mercantiles que habían operado alternativamente durante el pasado, permitiendo la sobrevivencia del sector comercial local y el dominio de la circulación interregional. Sin dudas que esta integración regional fue mucho más acotada que la que había funcionado antes de la revolución de 1810 y la declaración de la independencia, pero constituyó el desahogo para la economía tucumana y de otras provincias del interior.

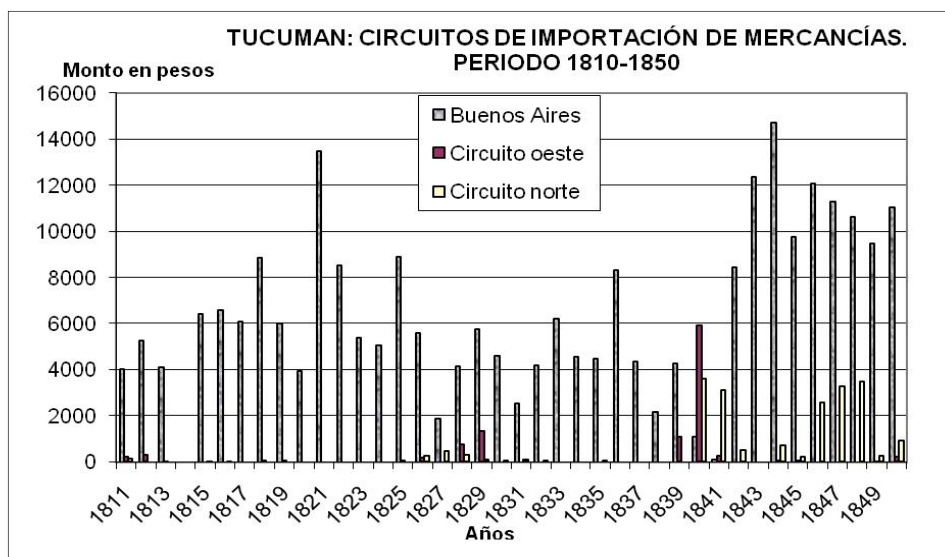
La caída del orden colonial provocó un período de reordenamiento y el ascenso del sector mercantil local en el dominio de la circulación interregional, a la vez que se produjo una disminución en la extensión de los circuitos comerciales y en principio, una magra capitalización de los actores involucrados. El antiguo nexo que existía con el altiplano, de carácter no sólo comercial sino también cultural y entre las familias de ambas naciones, tuvo como principal dinamizador el comercio de mulas y animales vacunos que se practicó desde la temprana colonia y permitió a los productores y comerciantes el retorno en metálico. Esas relaciones se cortaron y restablecieron periódicamente, según el ciclo de las guerras de la primera mitad del siglo XIX, mientras que las conexiones con el circuito trasandino, aunque de menor intensidad, fueron restablecidas luego de la liberación de Chile en 1817 y fortalecidas a partir del ciclo minero que comenzó hacia la década de 1830. En ese contexto, Tucumán logró expandir parte de su producción ganadera y otros bienes locales, orientándose hacia aquel mercado a través de las rutas sanjuaninas y mendocinas.

Aunque Tucumán tuvo una orientación temprana hacia el Atlántico de donde importaba los productos ultramarinos y enviaba derivados de la ganadería, especialmente cueros, suelas, sebo, además de carretas y maderas, conservaba

los vínculos con el Alto Perú y Chile, que incluso se fortalecieron en los momentos críticos de los bloqueos mercantiles al puerto de Buenos Aires. Es posible sostener que la participación en los mercados regionales, especialmente el andino de donde se podía obtener la plata para alentar la producción, fue la alternativa válida para compensar el volumen de las importaciones atlánticas.

Por otro lado es necesario considerar que aunque el mercado porteño fue en crecimiento durante el siglo XIX hasta configurar el mercado interno nacional hacia 1860, con los lánguidos intentos rosistas precedentes, los mercados regionales andinos y altoperanuanos, más modestos e inestables, permitieron que los productores y comerciantes tucumanos afrontaran y superaran las crisis generadas por la revolución y la guerra por la independencia. En ese contexto los mercados cuyanos y trasandinos fueron una opción complementaria para la colocación de parte de la producción tucumana con posibilidades de obtener significativas ganancias y aportes a la balanza comercial provincial.

Gráfico 1



Fuentes: elaboración propia sobre datos de Leoni Pinto, Lopez y Nicolini.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Juan (1912, 1976). *Las guerras civiles argentinas*, Buenos Aires: EUdeBA.
- Assadourian, Carlos S. (1983). *El sistema de la economía colonial*. México: Nueva Imagen.
- Bandieri, Susana (comp.) (2010). *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Buenos Aires: Prometeo libros.
- Bliss, Horacio W. (1959). *Del Virreinato a Rosas. Ensayo de Historia Económica Argentina, 1776-1829*, Tucumán: Editorial Richardet.
- Bousquet, Alfredo et al. (1882). *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, Tucumán: Imprenta Biedma.
- Brown, Jonathan (1979, 2002). *Historia Socio-económica de la Argentina, 1776-1860*, Argentina: Siglo XXI.
- Burgin, Miron (1946, 1975). *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Conti, V. (2003). "Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias en Salta y Jujuy" (1820-1852), en Irigoin, M. A. y Schmit, R. (eds.). *La desintegración de la economía colonial*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 113-133.
- Gelman, Jorge et al. (1999). *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires: La Colmena.
- Giménez Zapiola, Marcos (1975). "El interior argentino y el desarrollo hacia fuera, el caso de Tucumán", en *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina*, Buenos Aires: Amorrortu, pp. 72-115.
- Halperín Donghi, Tulio (1972). *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires: Paidós.
- Irigoin, M. A. y Schmit, R. (eds.) (2003). *La desintegración de la economía colonial*, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Leoni Pinto, Ramón (1987). "El comercio de Tucumán, 1810-1825. Separata del Quinto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina", *Academia Nacional de la Historia*, pp. 313-336.
- ----- (1994). *Tucumán y la región noroeste, 1810-1825*, Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán; Academia Nacional de la Historia: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- López de Albornoz, Cristina (2002). "Tiempos de cambio: producción y comercio en Tucumán (1770-1820)", *Andes*, 13, pp. 213-256.
- ----- (2003). *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)*, Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- ----- (2008). "Revolución, libre comercio e importaciones en Tucumán, 1809-1819", en López, Cristina (comp.), *Identidades, representación y poder entre el Antiguo Régimen y la Revolución, Tucumán, 1750-1850*, Rosario: Prohistoria ediciones.
- Mitre, Antonio (1886). *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*, La Paz, Hisbol.
- Nicolini, Esteban (1992). "Circuitos comerciales en Tucumán entre 1825 y 1850". *Data. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, 2, 63-95.

- ----- (1994). "El comercio de Tucumán, 1810-1815. Flujos de mercancías y dinero y balanzas comerciales", en *Población y Sociedad*, 2, pp. 47-79, Tucumán.
- Nicolini, E. y Scrimini, C. (2003). "La situación monetaria en Tucumán (1825-1853)", en M. A. Irigoín y R. Schmit (eds.). *La desintegración de la economía colonial*, Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 135-150.
- Palomeque, Silvia (1989). "La circulación mercantil en las provincias del interior, 1800-1810", *Anuario IEHS*, 4, pp.131-210.
- Parish, W. (1853, 1958). *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires: Editorial Hachette.
- Parolo, Paula (1995). "Estructura socio-ocupacional en Tucumán. Una aproximación a partir del censo de 1812", *Población y Sociedad*, 3, pp. 35-61, Tucumán.
- ----- (2005). "Categorías ocupacionales y actores económicos. Los sectores mercantiles en Tucumán, 1800-1870", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 27, pp. 75-106.
- Pavoni, Norma (1981). *El Noroeste Argentino en la época de Alejandro Heredia*, vols. I y II, Tucumán: Editorial Fundación Banco Comercial del Norte.